

blecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Roquetas de Mar (Almería), 29 de mayo de 2006.—El Presidente de Consejo de Administración de «Tremont, Sociedad Limitada» y Presidente del Consejo de Administración de «Agromar Export, Sociedad Limitada Unipersonal», Piedad Vargas Antequera.—34.490.

### TRES MARES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social (calle San Juan, 30, Zestoia) el día 7 de julio de 2006 a las 12:30 en primera convocatoria, o el día 8 de julio de 2006 en segunda convocatoria si fuese necesario en el mismo lugar y hora, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Aprobación de las Cuentas Anuales e informe de gestión del ejercicio 2005, así como de la propuesta de distribución de beneficios y de la gestión del Consejo de Administración en dicho período.

Segundo.—Delegación en el Consejo de Administración de las facultades de interpretación, subsanación y ejecución de los acuerdos aprobados por la Junta.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta o nombramiento de interventores a dichos efectos.

A los efectos legales oportunos se informa a los socios del derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que integran las Cuentas Anuales, el Informe de Gestión y el de los Auditores de Cuentas.

Zestoia, 2 de junio de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Miguel Mirones Díez.—35.958.

### TRES TORRES DIR, S.A.

Por la presente se comunica que la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, celebrada en primera convocatoria el 25 de mayo de 2006, acordó unánimemente aumentar el capital social en la suma de 265.000,00 euros, mediante el sistema de creación y puesta en circulación de 1.060 nuevas acciones ordinarias, nominativas, de una sola clase y serie, de valor nominal 250,00 euros cada una de ellas, numeradas correlativamente del 1.901 al 2.960, inclusive, con una prima complementaria de 500,00 euros por acción, a ser totalmente suscritas y desembolsadas mediante aportación dineraria, en efectivo metálico.

Los accionistas podrán ejercitar su derecho de preferente suscripción, en proporción a las acciones que posean, dentro del plazo máximo de un mes a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Registro Mercantil, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 158 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 26 de mayo de 2006.—Por el Administrador único «Diagonal 3.000, S. L.», en su representación, Ramón Canela Piqué.—34.602.

### UNIÓN DE INDUSTRIAS, C. A., SOCIEDAD ANÓNIMA

#### Convocatoria Junta General de Accionistas

El Administrador, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos Sociales, convoca a los señores accionistas a Junta General, que se celebrará el día 27 de junio 2006, a las 12 horas en el domicilio social de Corella (Navarra). Caso de no cumplirse los requisitos correspondientes al quórum de asistencia, se convoca igualmente la reunión para el día 28 de junio 2006, en segunda convocatoria en el mismo lugar y a la misma hora. La Junta se pronunciará sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, Memoria, Aplicación de Resultados y demás documentos requeridos por la Ley, correspondiente al Ejercicio comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre 2005.

Segundo.—Reelección de los Auditores de la Sociedad por un nuevo periodo de un año o elección, en su caso, de nuevos Auditores.

Tercero.—Adquisición de acciones propias; autorización o ratificación, en su caso.

Cuarto.—Ruegos y Preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la reunión.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas tienen derecho a examinar en la sede social y a solicitar que se les suministre de forma gratuita e inmediata, los documentos que han de ser sometidos a aprobación por la Junta y el de los Auditores.

En Corella a 16 de mayo de 2006.—El Administrador de la Sociedad, Fernando Sevilla Lamana.—34.172.

### URBANIZACIÓN PLAYA FAÑABE, S. A.

#### Junta General Ordinaria

Complemento de la convocatoria de 19 de mayo de 2006.

#### Orden del día

Primero.—Información escrita del Consejo de Administración a solicitud del accionista Margara, S. A. sobre diferentes puntos del orden del día.

Santa Cruz de Tenerife, 1 de junio de 2006.—El Presidente Consejo Administración, Francisco Ucelay Ruiz. 35.953.

### WINDI, SOCIEDAD ANÓNIMA

La Entidad Mercantil «Windi, Sociedad Anónima», domiciliada en 46015 Valencia, Avenida de Campanar, 118 y CIF A-46634952, en la sesión de Junta General Extraordinaria, del día 22 de mayo de 2006, tomo por unanimidad el siguiente acuerdo:

«Reducir el Capital Social de la compañía en cuatrocientos nueve mil quinientos cuatro euros (409.504,00

euros), mediante la amortización de sesenta y ocho mil ciento treinta y siete acciones (68.137 acciones) números 1/68.137».

Lo que se hace público para general conocimiento y en cumplimiento de la legislación vigente.

Valencia, 23 de mayo de 2006.—El Administrador Solidario, firmado Antonio Casanova Safont.—34.204.

### WORLD HOTEL, SOCIEDAD ANÓNIMA

#### Junta general de accionistas

El Administrador de la sociedad, señor Schult, convoca Junta general de accionistas de la sociedad World Hotel, Sociedad Anónima en el domicilio social, Paseo Marítimo, 7-1.º A, 29600 Marbella, en primera convocatoria para el día 21 de junio de 2006, a las 11.00 horas y en segunda convocatoria, en el mismo lugar, a las 12.00 horas, el día 21 de junio de 2006.

#### Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, del Balance de situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de Gestión del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Propuesta y, en su caso, aprobación de la distribución de beneficios.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta, si procede.

Los accionistas podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día (artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas).

Marbella, 22 de mayo de 2006.—El Administrador único, Rainer Schult.—34.308.

### ZOILA ESPINOSA PÉREZ

### MARÍA JOSÉ GÓMEZ EXPÓSITO

#### Declaración de insolvencia

Don Rafael González Alió, Secretario del Juzgado de lo Social número uno de Lugo,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 10/05 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de doña Stella Fernández Reija-Peña, contra Zoila Espinosa Pérez y María José Gómez Expósito, se ha dictado auto por el que se declara a Zoila Espinosa Pérez y María José Gómez Expósito, en situación de insolvencia por importe de 6.720,26 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Lugo, 18 de mayo de 2006.—El Secretario, Rafael González Alió.—34.275.